**CONCURSO DE CONTRATACIÓN ENCARGADO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

**PEDAGOGÍA EN FILOSOFÍA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

La Universidad de Santiago de Chile convoca a concurso para contratar 1 profesional de media jornada para incorporarse a la Facultad de Humanidades, particularmente al Departamento de Filosofía, en el contexto del proyecto “Entre la Universidad y la Escuela: un plan para la calidad y la equidad en la formación de profesores de la Universidad de Santiago de Chile en colaboración con centros educativos diversos”.

1. PERFIL GENERAL REQUERIDO

El profesional debe coordinar actividades de práctica para la carrera de Pedagogía en Filosofía; participar en los procesos de autoevaluación y acreditación de la carrera; realizar docencia en pregrado, y participar en los proyectos asociados al mejoramiento de pedagogías.

Calificaciones obligatorias:

* Grado de Magister (deseable Doctor en el área)
* Profesor de Filosofía

Experiencia y Conocimientos:

* Experiencia de no menos que 5 años de docencia en escuela
* Experiencia de no menos que 3 años en coordinación de prácticas en la Universidad
* Deseable: acreditar antecedentes de publicaciones en el área de Educación

Competencias:

* Capacidad para llevar a cabo las funciones y responsabilidades inherentes al puesto de trabajo bajo estándares de calidad, buscando la mejora continua, proponiendo la adaptación y modernización de los procesos y metodologías vigentes en la Universidad.

Principales actividades

* Coordinar las prácticas profesionales de carreras de pedagogía, favoreciendo la articulación entre las distintas áreas del conocimiento involucradas en la formación de profesores.
* Apoyar los procesos de vinculación con el medio de las carreras de pedagogía con los centros de práctica.
* Proponer y ejecutar procesos de mejora en el contexto de las prácticas profesionales, en base a fundamentos teóricos y empíricos.
* Participar activamente del comité curricular de la carrera de pedagogía definida para su cargo.
* Favorecer la articulación de las capacidades institucionales para el mejoramiento de los procesos de práctica profesional de los futuros profesores.

Participación del concurso:

Podrá participar personal interno y externo de la Universidad, para asumir el cargo previa renuncia de sus labores en la Institución.

2. Presentación de antecedentes.

Para postular el interesado/a deberá entregar los siguientes antecedentes:

* Formulario de postulación, disponible en página web de la Universidad de Santiago de Chile en el link Procesos de Selección No Académicos.
* Currículum Vitae in extenso, incluyendo documentos probatorios.
* Certificados de Título y/o grado académico
* Una carta de recomendación y una carta de presentación o intenciones (una página máximo).
* Copia Cédula de Identidad (para chilenos/as) y copia del pasaporte (sólo para extranjeros/as).

Los antecedentes presentados no serán devueltos a los interesados/as. Quien resulte seleccionado/a deberá presentar todos los documentos en original.

Los antecedentes deben hacerse llegar en sobre cerrado con el asunto “concurso profesional CM FID, a la siguiente dirección:

Concurso de Prácticas Departamento de Filosofía

Vicerrectoría Académica Universidad de Santiago de Chile

Las Sophoras #135. Estación Central Edificio Citecamp, recepción.

Santiago de Chile

La recepción de postulaciones se extenderá:

• Desde el 25 de junio al 24 de julio de 2018, hasta las 12 pm.

El periodo de consultas vía correo electrónico a contrataciones@usach.cl es:

• Desde el 25 de junio al 17 de julio de 2018, hasta las 12 pm.

Los postulantes seleccionados por sus antecedentes serán convocados a una entrevista durante:

• La primera semana de agosto de 2018.

Tanto los seleccionados como no seleccionados, serán notificados vía correo electrónico:

• Durante la quincena del mes de agosto de 2018.

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Las postulaciones que no contengan todos los antecedentes solicitados serán excluidas inapelablemente del proceso de selección. Se informará a aquellas personas cuya postulación hubiese sido rechazada por incumplimiento de bases administrativas.

3. Proceso de selección

La Universidad de Santiago de Chile se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo/a o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los/as postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado.

4. Condiciones de contratación

El/la candidata/a que resulte seleccionado/a, será contratado/a honorarios financiado con recursos Convenio Marco FID, por el período de duración del proyecto, sujeto a evalución.

Coordinación FID-USACH / 2018